SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

I. **DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT- CAMPECHE.**

II. Versión Pública del Oficio de Aviso de Comisión No. **336/15.**

III. Se clasifican la parte correspondiente a R.F.C. (Registro Federal de Contribuyente) del Servidor Público Comisionado, contenidos en la página 1 de 1.

IV. La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 Primer Párrafo de La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por tratarse de datos personales concernientes a una persona física e identificable.

V. Delegada Federal: Licda. Rocío Adriana Abreu Artiñano.

VI. APROBADO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MEDIANTE RESOLUCIÓN 83/2017, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2017.

CLC - 145561
Folio - 1186

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	37628
FECHA	29/09/2015

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 124 Delegación Federal en Campeche

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE NERALI DEL CARMEN PAN CANCHE
II.3.-ORIGEN México Campeche
II.2.-CARGO PROFESIONISTA TITULADO
II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Carmen	Campeche	18/09/2015	18/09/2015	0	1	MXN 870.00	435.00	100%	435.00
		TOTAL DÍAS:		0	1				

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	435.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

336 CARMEN

V. OBSERVACIONES

LLEVAR DOCUMENTACION A LA OFICINA REGIONAL DE CIUDAD DEL CARMEN

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
L.C.P. Enrique Pérez Gómez	CP Esteban de Jesus Acal Puch	NERALI DEL CARMEN PAN CANCHE
Delegado Federal	Subdelegado de Administración y Innovación	PROFESIONISTA TITULADO

G003-37504-$43.50

13/oct/15